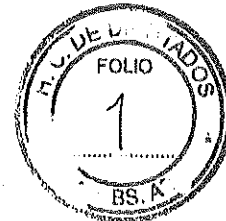




EXPTE. D- 995 126-27



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

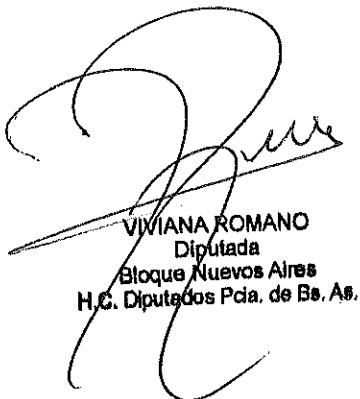
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES


DECLARA

De Interés Legislativo el 25° Aniversario del Programa "Tren Solidario", a conmemorarse el próximo 8 de abril de 2025, destacando su labor ininterrumpida desde el año 2001 en la integración de los pueblos, el fomento del sistema ferroviario y la asistencia social a través del transporte de donaciones a más de 60 localidades del país.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS


El presente proyecto tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria del programa "Tren Solidario", el cual cumplirá 25 años de labor el próximo 8 de abril. Esta iniciativa, impulsada por Rieles Multimedia, ha demostrado ser un pilar fundamental en la promoción del sistema ferroviario como herramienta de desarrollo comunitario y solidaridad social.

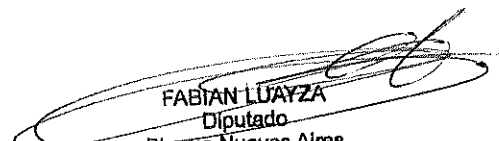
Desde su inicio en el año 2001, el Tren Solidario ha recorrido un total de 45.728 kilómetros, logrando recolectar y distribuir 3.385.000 kilos de donaciones (alimentos no perecederos, vestimenta y artículos de primera necesidad) en más de 60 localidades de Argentina. A través de 58 viajes realizados, ha llegado a comunidades que quedaron desconectadas tras el cese de servicios ferroviarios de pasajeros, llevando no solo ayuda material a comedores y parroquias, sino también un mensaje de esperanza sobre la reactivación de las vías como motor de integración.

Es de destacar que el Tren Solidario ha estado presente en momentos de crisis climáticas, asistiendo a localidades bonaerenses como Bahía Blanca, Campana y Urdampilleta, demostrando la capacidad logística y el compromiso del sector ferroviario (sindicatos, empresas y trabajadores) para con la sociedad civil.

Esta travesía no solo tiene un fin solidario, sino que se constituye como una acción de diplomacia paraferroviaria que busca subrayar la necesidad de la integración regional sudamericana. El ferrocarril es una herramienta estratégica para el desarrollo económico y la conectividad transfronteriza, permitiendo un flujo más eficiente de bienes y personas entre el Atlántico y el Pacífico.

Por la relevancia social, histórica y estratégica de esta labor, que combina los valores de solidaridad, compromiso y calidez con una visión técnica del transporte nacional, se solicita a los señores Diputados y Diputadas el acompañamiento en el presente proyecto.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.